

11/07/2016

Fiscal Nacional ordena abrir investigación de oficio para indagar aportes de pesqueras

Tras los antecedentes dados a conocer en el programa Informe Especial el domingo 10 de julio sobre aportes económicos de pesqueras a actividades políticas, el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, ordenó abrir una investigación de oficio que será llevada por el Fiscal Regional de O'Higgins, Emiliano Arias, para indagar eventuales hechos constitutivos de delitos.

La designación del fiscal Arias, quien actualmente investiga el caso Corpesca, se basa en que los hechos revelados por el programa periodístico tendrían relación con la tramitación de la Ley de Pesca, sin perjuicio de lo que se pueda resolver más adelante, atendidos los resultados que arrojen las pesquisas.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369